



Cáceres, a 19 de julio de 2012. El Secretario General Accidental, FERNANDO REVERT MARTÍNEZ.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

EDICTO de 16 de julio de 2012 sobre Estudio de Detalle. (2012ED0286)

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 27 de junio de 2012 acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle del inmueble sito en el n.º 6 de la Calle Orestiada instado por D.ª Francisca Ferrero Trinidad. Se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio, de acuerdo con el art. 124 en relación con el 128 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, Decreto 7/2007.

Durante dicho período se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la c/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 16 de julio de 2012. La Concejala Delegada de Urbanismo y Medio Ambiente, RAQUEL BRAVO INDIANO.

NOTARÍA DE BERLANGA

EDICTO de 16 de julio de 2012 sobre notificación de subasta de finca hipotecada para ejecución extrajudicial. (2012ED0288)

Vanesa Rodríguez Jiménez, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura, con residencia en Berlanga, hago saber:

Que en mi notaría, sita en Berlanga, en la calle Sierpes, número 1, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas:

Urbana: Casa sita en la villa de Berlanga, en la Calle Cantarranas, número setenta y tres, con una extensión superficial de ciento cinco metros cuadrados.

Linda: por la derecha de su entrada, con otra de Juan Isidro Vera; izquierda, Manuel Barragán; y fondo, con el Egido.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Llerena al Tomo 1.478, Libro 194, Folio 179, Finca 4.813, inscripción 10ª.